



LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA TURNO 4 DEL MUNICIPIO DE GIRÓN-SANTANDER.

CITA Y NOTIFICA.

A la señora MARIA JOSE POLANCO y al señor JESUS RAFAEL ZAVALA ACEVEDO, en calidad de progenitor(es) del(a) NNA DANIELA ALEJANDRA JOSE ZAVALA POLANCO, identificada con P.P.T. No. 6673064, de DIECISEIS (16) AÑOS de edad, a los miembros de su familia de origen y/o extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de CINCO (05) DÍAS posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Comisaría de Familia ubicada en la Carrera 29 numero 52ª-51 Estación de Bomberos del Municipio de Girón, correo electrónico: comisaria3@giron-santander.gov.co para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD y para ser notificados del contenido del PARD 233-2026.

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/09/2026

Desfijar el: 08/10/2026

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia.

FANNY GAMARRA GAMARRA.

Comisaria de Familia Girón.

Turno 04.

Proyectó: Víctor A. Vera R. - Abogado.

Fijado el: 30 de septiembre de 2026
Desfijar el: 7 de Octubre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



/AlcaldiaDeGiron



/@Alcaldia-Giron



@alcaldiaGiron



@AlcaldiaGiron

Dirección: Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal, San Juan de Girón - Santander
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00m y de 02:00 p.m. a 06:00p.m.
PBX: (+57) 607 7 646 30 30 / Línea Fax: (+57) 607 7 646 68 61



OFICIO A COMUNICACIONES I.C.B.F.
PARA CITA Y EMPLAZAR EN TELEVISIÓN, PRENSA & PAGINA WEB.

Girón, TREINTA (30) de SEPTIEMBRE de 2026.

Señores
OFICINA DE COMUNICACIONES.
SEDE NACIONAL I.C.B.F.
AVENIDA 68 No. 64C-75
diegoa.rodriguez@icbf.gov.co
diego.hoyos@icbf.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: SOLICITUD PUBLICACIÓN EN PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TELEVISIÓN, PRENSA Y PAGINA WEB A LOS SEÑORES MARIA JOSE POLANCO Y JESUS RAFAEL ZAVALA ACEVEDO EN CALIDAD DE PROGENITORES DE EL/LA NNA DANIELA ALEJANDRA JOSE ZAVALA POLANCO.

Respetados señores:

Actuando en calidad de Comisaria de Familia Turno 04 del municipio de Girón-Santander, me permito solicitarles se publique en el Programa Institucional de Televisión, Prensa y Página Web al/la NNA DANIELA ALEJANDRA JOSE ZAVALA POLANCO de DIECISEIS (16) AÑOS de edad, hijo(a) del(a) señor(a) MARIA JOSE POLANCO y del(a) señor(a) JESUS RAFAEL ZAVALA ACEVEDO.

Lo anterior se requiere para efectos de surtir la respectiva notificación pública del emplazamiento del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con radicado PARD 233-2026, adelantado en favor del(a) NNA DANIELA ALEJANDRA JOSE ZAVALA POLANCO respecto de la siguiente providencia: AUTO DE APERTURA de fecha NUEVE (09) DE JULIO DE 2026.

Teniendo en cuenta que, NO HA SIDO POSIBLE UBICAR a los señores MARIA JOSE POLANCO & JESUS RAFAEL ZAVALA ACEVEDO, en calidad de progenitores del(a) NNA DANIELA ALEJANDRA JOSE ZAVALA POLANCO de DIECISEIS (16) AÑOS DE EDAD, es así que, pese a los esfuerzos del equipo interdisciplinario, se desconoce su lugar de residencia y/o domicilio.

Es de anotar que, los señores MARIA JOSE POLANCO & JESUS RAFAEL ZAVALA ACEVEDO deben presentarse ante este Despacho dentro de los CINCO (05) DÍAS siguientes del emplazamiento, en las instalaciones de la Comisaria de Familia del municipio, ubicadas en la Carrera 29 No. 52ª-51 - Piso 2 - Estación de Bomberos del Municipio de Girón.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, modificado art. 5º Ley 1878 de 2018, Código de infancia y Adolescencia.

Atentamente,

FANNY GAMARRA GAMARRA.

Comisaria de Familia de Girón - Turno 04

Comisaria3@giron-santander.gov.co

Proyectó: Víctor A. Vera R. - Abogado.



/AlcaldiaDeGiron



/@Alcaldia-Giron



@alcaldiaGiron



@AlcaldiaGiron

Dirección: Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal, San Juan de Girón - Santander
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00m y de 02:00 p.m. a 06:00p.m.
PBX: (+57) 607 7 646 30 30 / Línea Fax: (+57) 607 7 646 68 61